

VAN BUREN,
1854

AMM 2164 XIX/023

Excmo. Sr. Decano y demás individuos del Ilustre Co-
legio de Abogados de esta Corte.

Exposicion
a. C. ent.

D.^o Telesforo Valbuena, de esta ciudad, y Su.^o en la
Facultad de Jurisp.^a a. P. L. Y. respetuosamente hace pre-
sente: Que sin embargo de no tener la honra de per-
tencer a tan respetable como ilustrada Corporacion p.^a
mas que de su parte ha interpuesto quanto media
le han sido posibles, no ha podido realizarlo por vicia-
situds degranadas que se han sobrevenido, haciendole carecer
de recursos p.^a costear los gastos de incorporaci.^o en que su
posicion u. trite con su debilitada familia; y por sensible y
deplorable que sea a su caracter, como Padre un nuestro ni-
no, se atreve a elevar a V. E. Y. esta breve supplica-

Punta de Sable
de 21 de Enero de 1855.

No ha lugar a lo
que se solicita por
no pertenecer al Co-
legio este individuo.

L. Pollan


Supplicando a V. E. Y. que tomando en consideracion
tan lamentable situacion, se digna contribuir y esten-
dar el coronel de los indios del Colej.^o, que V. E. como
Sr. Decano, no duda el que suscribe, asi lo verificara,
a fin de cooperar con la cantidad que les sugiera un
sentimiento benéfico, p.^a el loable objeto de que el exponen-
te pueda consolar en algun tanto a su desgraciada Espe-
ra y siner. Graia a la qual siempre quedara recono-
cido. Dios gra. a V. E. Y. m. a. Madrid 20 En.^o 1854.

Excmo. Sr.

Telesforo Valbuena
